

193300 ACT for Lebanon

CUADRO DE CARACTERÍSTICAS PARTICULARES

1. PODER ADJUDICADOR

Órgano de contratación	Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas, FSP (en adelante "FIIAPP" o "la Entidad")
Responsable del Contrato	Maria Oset Serra

2. OBJETO Y LOTES

Objeto	Contrato mixto por lotes, de suministro, en régimen de adquisición, de equipamientos hardware de soluciones forenses, y servicios de instalación, configuración y capacitación, en el marco del proyecto "ACT - Advance Counter Terrorism for Lebanon security		
Código CPV	30210000-4 Máquinas procesadoras de datos (hard 48000000-8 Paquetes de software y sistemas de inf		
División en lotes	Sí No		
Obligatoriedad de ir a la	Sí		
totalidad de los lotes	No		\boxtimes
Límite de lotes a licitar por	Sí:		
cada licitador	No		\boxtimes
Límite de lotes que se pueden	Sí:		
adjudicar a cada licitador	No		\boxtimes
	Denominación	Código CP	٧
Relación de Lotes	Lote 1: Hardware de IT forense digital	30210000-4 Máquinas procesadoras datos (hardwa	
	Lote 2: Herramientas de hardware forense digital	30210000-4 Máquinas procesadoras de datos (hardware)	
	Lote 3: Herramientas de software forense digital y formación	4800000-8 Paquetes de software y sistemas de información	

3. CALIFICACIÓN DEL CONTRATO, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE CONTRATACIÓN

Calificación	Mixto: Suministro (principal) y Servicio (accesorio)
Procedimiento	Restringido
Tramitación	Ordinaria
Criterios de valoración	Varios criterios: objetivos y subjetivos



193300 ACT for Lebanon

4. DURACIÓN DEL CONTRATO

Plazo inicial	Desde la formalización	
Duración inicial	10 meses, si este plazo no fuera posible hasta 28/11/2024	
Prórrogas	La duración del contrato viene motivada por la propia naturaleza de éste y por su objeto, siendo necesaria la estabilidad y continuidad de la prestación durante el tiempo requerido a fin de cumplir con las necesidades a satisfacer.	
Duración de cada prórroga	No aplicar por no estar prevista prórroga.	
Duración máxima	10 meses, si este plazo no fuera posible hasta 28/11/2024	
Plazos parciales	No	

5. PRESUPUESTO DE LICITACIÓN

D. PRESUPUESTO	D DE LICITACION	
PBL (sin IVA)	414.184,00 €	
PBL (con IVA)	501.162,00 €	
Sistema de determinación de precios	Tanto Alzado, a la totalidad o a parte de las prestaciones del contrato entiende incluido en este presupuesto todas las prestaciones descritas los Pliegos y adicionales ofertadas, así como los gastos directos, indirectos y el beneficio industrial	s en
Precios	Sí:	
parciales	No	\boxtimes
Revisión de	Sí, conforme al art. 103 LCSP	
precios	No	\boxtimes
Presupuesto máximo estimativo de tracto sucesivo en función de las necesidades	Las cuantías estimadas del Contrato no constituyen un compromiso de encargo por parte de la Entidad, representando únicamente una referencia orientativa sin que pueda derivarse de dicha referencia obligación alguna para la Entidad, toda vez que la prestación de actuaciones objeto del contrato estará subordinada únicamente a sus necesidades. En consecuencia, el precio está subordinado a las necesidades de la Entidad durante la duración de contrato El precio final del contrato será el resultado de sumar las distintas actuaciones durante la vigencia del contrato que en ningún caso podrá superar el valor estimado pero que podrá en todo caso no llegar a los presupuestos iniciales.	
	No	\boxtimes

6. MODIFICACIONES CONTRACTUALES

Procede	Sí	
	No	\boxtimes

7. VALOR ESTIMADO

Valor estimado	414.184,00 €
----------------	--------------

Lote	Valor estimado
Lote 1: Hardware de IT forense digital	236.597 € (sin IVA)
Lote 2: Herramientas de hardware forense digital	73.995 € (sin IVA)



193300 ACT for Lebanon

8. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES

	Solicitud inicial	30 días naturales
	Oferta de los candidatos seleccionados	25 días naturales
Plazo mínimo	El plazo de presentación de proposiciones se indican en el Anuncio de licitación, s posterior, una vez publicado el expediente, presentados. La presentación de las proposiciones se ha	será hasta el día y horas que in perjuicio de su ampliación en caso de no haber licitadores
	los sobres disponibles en la PLACSP	

FASE 1: SELECCIÓN DE CANDIDATOS

Sobre	Documentación
Sobre 1: Documentación administrativa	 DEUC O ANEXO III ANEXO I: PROPOSICIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN FICHAS TÉCNICAS A EFECTOS DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS SUMINISTROS OBJETO DE CONTRATO CONFORME A LOS ANEXOS 6 y 7 DEL PPT. LA FALTA DE CUMPLIMIENTO CONLLEVA LA EXCLUSIÓN. Escritura depositada e inscrita en el Registro Mercantil Escritura de poder DNI del apoderado Certificación positiva expedida por la Administración Tributaria, acreditativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias Certificación expedida por la Tesorería de la Seguridad Social, acreditativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social Documentación acreditativa de los CRITERIOS DE SELECCIÓN: CLASIFICACIÓN, SOLVENCIAS Y OTRAS HABILITACIONES

FASE 2. UNA VEZ SELECCIONADOS LOS CANDIDATOS EN FUNCIÓN DE LA SOLVENCIA

Sobre	Documentación
	Conforme al apartado 12.1 CCP, se debe aportar una única memoria con dos apartados:
Sobre 2: Oferta criterios de valoración cuantificables mediante juicio	Uno relativo al Plan de implementación con un límite de máximo 50 páginas y otro apartado relativo al programa formativo de conocimiento y transferencia de máximo 30 páginas, no obstante, atendiendo al resto de requisitos y límites previstos en el apartado correspondiente.
de valor	Este documento tiene carácter tanto de comprobación de los requisitos mínimos del Pliego de Prescripciones Técnicas, como de valoración de los criterios cuantificables mediante juicios de valor, de forma que su no presentación o presentación incorrecta implica la exclusión
Sobre 3:	ANEXO II



193300 ACT for Lebanon

Oferta criterios	
de valoración	
cuantificables	
mediante la	
utilización de	
fórmulas	
matemáticas	

9. MUESTRAS

Procede	Sí. El licitador seleccionado, antes de la adjudicación, presentará las muestras		
1100000	No	\boxtimes	

10. CRITERIOS DE SELECCIÓN: CLASIFICACIÓN, SOLVENCIAS Y OTRAS HABILITACIONES

Si el número de licitadores presentados que cumplan todos los requisitos mínimos de solvencia es superior a 5, se seleccionará para pasar a la siguiente fase y presentar oferta a los 5 con mejores solvencias conforme a las fórmulas y ponderaciones siguientes:

Solvencia económica y financiera: Volumen anual de negocios	Requisito mínimo	del licitador, r últimos dispor	mediante el volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los 3 nibles, por importe igual o superior al 70% nado medio anual del contrato
	Forma de	Personas físicas	Anexo I por el que se declara responsablemente el volumen anual de negocio.
	acreditación	Personas jurídicas	Cuentas anuales aprobadas y depositadas en el registro correspondiente.

Solvencia técnica o profesional: Contratos de similar naturaleza	Requisito mínimo	Al menos 3 contratos dentro de los tres últimos años, de igual o similar naturaleza material a los del objeto del contrato (Soluciones Forenses Digitales en función del lote) que suponga el 70% del valor estimado del contrato
	Forma de acreditación	Facturas, contratos o certificados de buena ejecución de los contratos por el importe requerido

Habilitación	No
profesional	No

11. ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS

Medios personales	Requisito	Común para los tres lotes: El licitador propuesto adjudicatario, tanto si lo es de uno como de dos o de los tres lotes, deberá asignar al menos una (1) persona o
----------------------	-----------	---



193300 ACT for Lebanon

	 un grupo de profesionales, que reúna/n las siguientes características: Titulación académica en ciberseguridad, ingeniería informática o ingeniería de telecomunicaciones Al menos 3 años de experiencia en provisión de soluciones técnicas a clientes finales, o en proyectos de análisis forense digital y ciberseguridad Al menos 1 certificación reconocida en análisis forense digital o ciberseguridad
Forma de acreditación	De forma previa a la adjudicación, el licitador propuesto adjudicatario debe presentar CV, titulaciones, certificaciones, lista de clientes.

Medios materiales	Requisito	No es necesario
	Forma de	No se requiera acreditación de forma previa a la
materiales	acreditación	adjudicación

12. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LAS OFERTAS

12.1. CUANTIFICABLES MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR

Mismos criterios para los 3 lotes:

	Descripción	Conforme a los parámetros de ponderación , se valorará el plan de implementación de los equipamientos y soluciones forenses.
CS1: Idoneidad del plan de implementación de los suministros (equipamientos y soluciones forenses)	Documentación a aportar	equipamientos y soluciones forenses. Aportar en el Sobre 2 (procedimiento abierto): Memoria técnica. El documento aportado para cada uno de los lotes 1, 2 y 3, no debe superar 50 páginas de extensión, A4 y letra Arial o Times New Roman tamaño 10 u 11, interlineado sencillo. Si se supera, no se considerarán las páginas restantes. Los Anexos 3 (requisitos de asistencia y mantenimiento), 4 (requisitos de gestión del proyecto de provisión de suministros) y 5 (planes de aceptación) del PPT, ofrecen indicaciones de los
		aspectos a incluir en el borrador de plan de implementación de los suministros: tareas previstas, recursos necesarios en la implementación del proyecto, riesgos en la implementación, potenciales medidas para su mitigación. etc. Este plan deberá ser actualizado por el adjudicatario, y aprobado al principio de la fase de ejecución.



193300 ACT for Lebanon

	No se debe aportar directa o indirectamente ningún dato referente a los criterios de valoración cuantificables mediante fórmulas, del siguiente Sobre. Hacerlo implica la exclusión automática sin subsanación posible. Esto aplica incluso cuando la documentación se adelante en páginas posteriores a la máxima permitida.
Puntuación máxima	20
Justificación	La memoria técnica permitirá un análisis de la solidez y calidad en la implementación de los equipamientos y soluciones propuestas.

		Conforme a los parámetros de ponderación, para valorar la relevancia del programa formativo y su transferencia, se estará a los aspectos generales descritos en el Anexo 2 (requisitos generales de los programas formativos), y que hacen referencia a los Lotes 1, 2 y 3, cubriendo aspectos como son los objetivos de los módulos de formación, su duración, lugar de ejecución (formación online o presencial), cualificación/experiencia necesaria para los participantes.
		Además, para el Lote 3, se estará a lo dispuesto para los programas formativos específicos del "Software de Investigación Forense para Teléfonos Inteligentes" y del "Software de Investigación Forense Informática".
CS2: Idoneidad del programa formativo de conocimiento y de su transferencia	Descripción	El documento aportado, cubriendo los aspectos generales y específicos de la formación abarcada en los lotes 1, 2 y 3, según mencionado, no debe superar 30 páginas de extensión, A4 y letra Arial o Times New Roman tamaño 10 u 11, interlineado sencillo. Si se supera, no se considerarán las páginas restantes
u uno o o o o o		Concretamente, se valorará:
		 relevancia del programa formativo en cuanto a su contenido detallado y formación centrada en la ejecución de tareas, hasta con 5 puntos metodología, valorándose especialmente la duración y presencialidad en la formación y un complemente de formación en línea, hasta con 10 puntos cualificaciones adicionales de los expertos en pedagogía, facilitación de sesiones de formación, hasta con 5 puntos
	Documentación a aportar	Mismo documento para CS1 y CS2. Teniendo en cuenta las indicaciones establecidas en este criterio en cuanto a las limitaciones de tipología de



193300 ACT for Lebanon

	letra, tamaño y número de páginas previsto para este criterio de máximo de 30.
Puntuación máxima	20
Justificación	La memoria técnica permitirá un análisis de la solidez y calidad del programa formativo, en todos sus elementos, y su adecuada implementación.

Parámetros de ponderación	Puntuación máxima	Descripción	
Muy bueno	75%-100%	CS1: Cuando se realice un planteamiento completo y detallado de las características de las soluciones, sus prestaciones, su enfoque técnico y su plan de implementación. Cuando se propongan medidas de actuación adecuadas, precisas, ajustadas a la realidad, viables, coherentes, justificadas, bien definidas y, en su caso, innovadoras. Que el plan de implementación del hardware y software sea adecuadamente concebido, con especial consideración a los riesgos en la implementación y su mitigación. CS2: Cuando se realice un planteamiento concreto y detallado de las características de la formación, la relevancia del programa formativo y su transferencia, la metodología, facilitadores y participantes. Cuando se propongan intervenciones de formación adecuadas, precisas, ajustadas a la realidad, viables, coherentes, justificadas, bien definidas y, en su caso, innovadoras. Que el plan de implementación de las actividades de formación contemple los riesgos en la implementación y potenciales medidas de mitigación.	
Regular	50%-74,99%	Para CS1 y CS2: Cuando la propuesta en relación con el elemento que valorar sea detallada, pero sin propuesta de actuaciones precisas ni innovadoras. Que los planes de implementación sean correctos, pero, por ejemplo, presenten una identificación de riesgos mínima.	
Malo	0%-44,99%	Para CS1 y CS2: Cuando la propuesta sea incompleta o no tenga información o documentación suficiente relacionada con el elemento a valorar, o contenga datos contradictorios, o no se adapte a las necesidades del servicio, o los medios a emplear no se ajusten a las características de cada servicio o presenten poca coherencia o no permitan conocer claramente la solución o, en su caso, sea inexistente. Que los planes de implementación estén insuficientemente desarrollados, por ejemplo, sin mención ninguna a riesgos en la implementación.	

12.2. CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE O MEDIANTE FÓRMULAS

CO1: Precio total	Descripción	Se dará mayor puntuación a la oferta con la cifra más baja de las ofertas válidamente emitidas.



193300 ACT for Lebanon

	El cálculo del resto de puntuaciones se hará de acuerdo con la siguiente fórmula redondeándose de conformidad con los criterios fijados en el pliego modelo. Si la cifra oferta coincide con el PBL/presupuesto máximo, la puntuación será 0
Fórmula	Clasificación = P · A / B Donde: P: puntuación máxima para este criterio A: oferta más baja B: oferta para evaluar
Documentación a aportar	Anexo II CCP
Puntuación máxima	30
Justificación	Eficiencia en el uso de recursos público derivada de la reducción de precios ofertada por los licitadores, asignando puntos proporcionales a sus reducciones comparadas

	Descripción	Todos los suministros deben tener la especificada (Anexos 1 y 3 del PPT), sin per que su ampliación por encima del mínimo ind contemple como criterio de adjudicación. Para la puntuación es necesario que la garantía como mejora aplique a todos los ítems.	juicio de icado se obtener
		Oferta 1 año de garantía adicional en todos los	Puntos
		productos	5
	Fórmula	2 años de garantía adicional en todos los productos	10
		3 ó más años de garantía adicional en todos los productos	15
CO2:		No oferta	0
Ampliación de la garantía técnica	Documentación a aportar	Anexo II CCP.	
	Puntuación máxima	15	
Al exigir una ampliación de garantía técnica, la el busca asegurarse de que los bienes contratados respaldados por un período de garantía adiciona brinda una mayor seguridad y confianza tante entidad como a los usuarios finales, ya que garantiza la reparación o sustitución de los provencias de presentarse defectos o problemas té durante un período prolongado. Al considera criterio, la entidad puede seleccionar la oferto ofrezca una mayor protección y confiabilidad desempeño de los productos o servicios a adqui		os estén nal. Esto nto a la que se roductos técnicos rar este erta que id en el	



193300 ACT for Lebanon

	Descripción	Se valorará la reducción del plazo de entrega de los suministros, equipos (hardware) y software, sobre el máximo de 120 días previsto en el PPT	
	Fórmula	Oferta	Puntos
		Reducción de 15 días naturales	5
		 Reducción de 30 días naturales 	10
		 Reducción de 45 días naturales 	15
CO3:		No oferta	0
Reducción del plazo de entrega	Documentación a aportar	Anexo II CCP	
	Puntuación máxima	15	
	Justificación	La reducción del plazo de entrega busca garantizar la eficiencia en la ejecución del contrato. Al acortar el tiempo de entrega, se optimiza el proceso de adquisición o ejecución del proyecto, lo que puede ser fundamental en casos de urgencia o necesidades críticas, permitiendo que los bienes o servicios estén disponibles para uso o disfrute más rápidamente.	

13. BAJAS ANORMALES O DESPROPORCIONADAS

El cálculo de la baja se llevará a cabo exclusivamente respecto de los criterios objetivos. Deberán cumplirse cumulativamente los dos requisitos siguientes: Oferta económica: Conforme a los siguientes cálculos: Cuando, concurriendo un solo licitador, sea inferior al presupuesto base de licitación en más de 25 unidades porcentuales. Cuando concurran dos licitadores, la que sea inferior en más de 20 unidades porcentuales a la otra oferta. Cuando concurran tres licitadores, las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, se excluirá para el cómputo de dicha media la oferta de cuantía más Cálculo elevada cuando sea superior en más de 10 unidades porcentuales a dicha media. Cuando concurran cuatro o más licitadores, las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, si entre ellas existen ofertas que sean superiores a dicha media en más de 10 unidades porcentuales, se procederá al cálculo de una nueva media sólo con las ofertas que no se encuentren en el supuesto indicado. En todo caso, si el número de las restantes ofertas es inferior a tres. la nueva media se calculará sobre las tres ofertas de menor Que la puntuación obtenida en el resto de los criterios objetivos distintos del precio sea superior en un 85 %



193300 ACT for Lebanon

14. ORGANO DE ASISTENCIA

Procede	Sí. Las personas o cargos aquí relacionados pueden ser sustituidos
	Presidencia: María Luz González Pastor
	Vocal jurídico: Beatriz González de Castejón
	Vocal económico: Gemma Cosido
	 Sustituto: Beatriz Lara
	Vocal técnico 1: Begoña Lorente
	 Sustituto: Pepa Rubio
	Vocal técnico 2: Olga Fimia
	 Sustituto: Pablo Pérez
	Secretaría: Sonsoles de Toledo
Commonialón	Sustituciones:
Composición	 En caso de indisponibilidad de los vocales técnicos o el económico, se sustituirán por las personas indicadas en su respectivo cargo
	 En caso de indisponibilidad de la Presidencia, el vocal jurídico o la Secretaría, se sustituirán, por orden, por las siguientes personas, siempre que el sustituto no ostente ya otro cargo en esta Mesa: Beatriz García Beltrán Geisy Peña Turbí
	Adicionalmente, la mesa de contratación estará formada por dos expertos
	independientes locales del Proyecto ACT Lebanon (Experto 1: Facilitador
	del Proyecto ACT y Coordinator Nacional del Area Ciberseguridad, y
	Experto 2: Experto internacional responsable del Area Ciberseguridad del Proyecto ACT), quienes darán apoyo técnico a la mesa de contratación.

15. GARANTÍAS

Económica		Garantía definitiva por importe del 5% del	precio de
	Importe	adjudicación a acreditar de forma pre-	via a la
Para los lotes		adjudicación	
1, 2 y 3	Plazo	Durante el plazo de garantía técnica del contr	ato
	Objeto de la garantía	Todos los suministros objeto del contrato	
		Sin perjuicio de la duración del contrato, el debe responder de la ejecución del contrato obligaciones inherentes de la garantía por	y de las
		indicado a continuación para cada producto. Requisitos NAS – Configuración A	5 años
Técnica - L1		<u> </u>	
	Plazo	Requisitos NAS – Configuración B	3 años
		Requisitos NAS – Configuración C	3 años
		Almacenamiento en cinta	3 años
		Estaciones de trabajo digitales forenses	3 años
		configuración A	
		Estaciones de trabajo digitales forenses configuración B	3 años



193300 ACT for Lebanon

Estaciones de trabajo digitales forenses configuración C	3 años
Estaciones de trabajo digitales forenses configuración D	3 años
Portatil forense digital A	3 años
Portatil forense digital B	3 años

	Objeto de la garantía	Todos los suministros objeto del contrato		
Técnica – L2	Plazo	debe responder de la ejecución del contrato obligaciones inherentes de la garantía por indicado a continuación para cada producto] Herramientas de recuperación de datos:sistemas informáticos Herramientas de recuperación de datos:sistemas portátiles Herramientas de recuperación de datos: requisitos de los sistemas móviles Herramientas de recuperación de datos: requisitos de los dispositivos portátiles de bloqueo de escritura	y de las el plazo 3 años 3 años 3 años 3 años	
		Sin perjuicio de la duración del contrato, el contra debe responder de la ejecución del contrato y dobligaciones inherentes de la garantía por el pindicado a continuación para cada producto] Herramientas de recuperación de datos:sistemas informáticos Herramientas de recuperación de datos:sistemas portátiles Herramientas de recuperación de datos:requisitos de los sistemas móviles Herramientas de recuperación de datos:requisitos de los dispositivos portátiles de bloqueo de escritura Herramientas de recuperación de datos - 3 af Portable PCIe HDD Duplicator Requisitos de las herramientas de 3 af extracción de chip en frío		
		l l	3 años	
		Requisitos de la estación de desoldadura	3 años	

	Objeto de la garantía	Todos los suministros objeto del contrato	
Técnica – L3	Plazo	Sin perjuicio de la duración del contrato, e debe responder de la ejecución del contra obligaciones inherentes de la garantía p indicado a continuación para cada producto. Requisitos de la herramienta de software de recuperación de datos. Requisitos del software de investigación forense para smartphone. Requisitos de la formación en análisis forense para smartphone.	ato y de las or el plazo
		Requisitos del software de investigación forense para ordenador	3 años (primera fuente) 1 año (segunda fuente)



193300 ACT for Lebanon

informática forense – Requisitos de la formación	N/A
Requisitos del kit de recuperación de contraseña	1 año

16. REQUISITOS Y CONDICIONES ESPECÍFICAS ADJUDICATARIOS

De carácter medioambiental	Reciclado de productos y el uso de envases reutilizables
----------------------------	--

17. DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN

Plazo	El licitador propuesto adjudicatario deberá presentar, en el caso de no haberla aportado con anterioridad, en el plazo de DIEZ (10) días hábiles a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera enviado el requerimiento la siguiente documentación	
Documentación a presentar	 ANEXO III: DECLARACIÓN RESPONSABLE, en caso de no haberlo aportado con anterioridad Documentación acreditativa de los requisitos de ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS Documentación acreditativa de los CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE O MEDIANTE FÓRMULAS ofertados Documentación acreditativa de la constitución de las garantías (Anexos III, IV y V) 	

18. EJECUCIÓN

Lugar de ejecución	Beirut, Líbano
Plazo	Conforme al PPT, salvo que se oferte reducción de plazo conforme a los criterios
Condiciones	El despacho en aduanas (trámites, importe), al que estén sujetos los suministros, es de total responsabilidad del contratista.

19. RÉGIMEN DE PAGO

	los hitos de pago siguientes:
Régimen de pago	 Primer pago: tras la entrega de los suministros e instalación de los mismos 60% Segundo pago: el importe restante se abonará tras la instalación y formación asociada, así como resto de prestaciones previstas en el PPT

20. PENALIDADES ESPECÍFICAS

Demora en la prestación	Por cada semana de retraso en el plazo de entrega previsto, o el ofertado por el licitador conforme a los criterios de adjudicación, una penalización del 2% del precio. Así mismo, se deberá sustituir el material defectuoso.
Ejecución defectuosa	Por cada material entregado que contenga defectos, se establece una penalización del 2% del precio. Así mismo, se deberá sustituir el material defectuoso.



193300 ACT for Lebanon

21. CAUSAS DE RESOLUCIÓN ESPECÍFICAS PARA ESTE CONTRATO

Causas	Las previstas en el Pliego modelo
específicas	

22. OBLIGACIONES LABORALES

Subrogación	No aplica
Convenio	
colectivo	No aplica
aplicable	

23. TRATAMIENTO Y CESION DE DATOS

ZOI TITO CONTENTO	1 CESION DE DATOS	
Tratamiento de datos de carácter	Sí: La ejecución requiere del tratamiento por el contratista de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento	\boxtimes
personal	No	
Cesión de datos	Sí: La ejecución requiere la cesión de datos personales al contratista por cuenta del responsable del tratamiento	\boxtimes
de a terceros	No	
Colectivos interesados	Organismos encargados de hacer cumplir la ley (Law Enforceme Agencies LEA) libaneses: Fuerzas Armadas Libanesas, Fuerzas Seguridad Interna, Fuerzas de Seguridad General y Fuerzas Seguridad del Estado	de
Delegado de protección de datos		
Tipo de datos	Nombre y apellidos de personal en plantilla y/o vinculado con entidades externas que colaboren con la Entidad, así como nº de identificación y direcciones de correo electrónico y nº de teléfono.	
Tratamiento	Recogida, registro, estructuración, modificación, conservación, consulta, supresión, duplicado, copia.	



193300 ACT for Lebanon

ANEXO I: PROPOSICIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN

Solvencia económica y financiera: Volumen anual de negocios	Dispongo de documentos suficientes para acreditar una cifra neta de negocios de [•] € en alguno de los 3 últimos ejercicios contables
Solvencia técnica o profesional: Contratos de similar naturaleza	Dispongo de documentos suficientes para acreditar haber realizado satisfactoriamente contratos por un importe acumulado de [●] € en los últimos 3 años



193300 ACT for Lebanon

ANEXO II: PROPOSICIÓN EVALUABLE MEDIANTE CRITERIOS OBJETIVOS

Sobre 3

Nombre		
Apellidos		
DNI o equivalente		
Representación	En nombre propio	
Representación	En representación de la siguiente Entidad: [•]	
Denominación		
social		
NIF		
Domicilio social		
Teléfono		
Correo electrónico		•

DECLARA:

a) Que siendo conocedor de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de Contrato mixto por lotes, de suministro, en régimen de adquisición, de equipamientos hardware de soluciones forenses, y servicios de instalación, configuración y capacitación, en el marco del proyecto "ACT - Advance Counter Terrorism for Lebanon security. se obliga a realizar la prestación en que consiste con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por los siguientes precios y criterios de adjudicación:

Lote 1: Hardware de IT forense digital

Criterio 1: Precio

Precio ofertado (sin IVA)	€
IVA	€
Precio ofertado (con IVA)	€

Criterio 2: Ampliación de la garantía técnica

Marca una opción	
	1 año de garantía adicional en todos los productos
	2 años de garantía adicional en todos los productos
	3 ó más años de garantía adicional en todos los productos
	No oferta

Criterio 3: Reducción del plazo de entrega

Marca una opción	
	Reducción de 15 días naturales
	Reducción de 30 días naturales
	Reducción de 45 días naturales
	No oferta



193300 ACT for Lebanon

Lote 2: Herramientas de hardware forense digital

Criterio 1: Precio

Precio ofertado (sin IVA)	€
IVA	€
Precio ofertado (con IVA)	€

Criterio 2: Ampliación de la garantía técnica

Marca una opción				
	1 año de garantía adicional en todos los productos			
	2 años de garantía adicional en todos los productos			
	3 ó más años de garantía adicional en todos los productos			
	No oferta			

Criterio 3: Reducción del plazo de entrega

Marca una opción				
	Reducción de 15 días naturales			
	Reducción de 30 días naturales			
	Reducción de 45 días naturales			
	No oferta			

Lote 3: Herramientas de software forense digital y formación

Criterio 1: Precio

Precio ofertado (sin IVA)	€
IVA	€
Precio ofertado (con IVA)	€

Criterio 2: Ampliación de la garantía técnica

Marca una opción				
	1 año de garantía adicional en todos los productos			
	2 años de garantía adicional en todos los productos			
	3 ó más años de garantía adicional en todos los productos			
	No oferta			

Criterio 3: Reducción del plazo de entrega

Marca una opción					
	Reducción de 15 días naturales				
	Reducción de 30 días naturales				
	Reducción de 45 días naturales				
	No oferta				



193300 ACT for Lebanon

b) Para la elaboración de la presente oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de las personas con discapacidad, y a la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad.

Fecha, firma y DNI del ofertante (y sello de empresa, en su caso)



193300 ACT for Lebanon

ANEXO III: DECLARACIÓN RESPONSABLE

Nombre		
Apellidos		
DNI o equivalente		
Donrocontoción	En nombre propio	
Representación	En representación de la siguiente Entidad	
Denominación		
social		
NIF		
Domicilio social		
Teléfono		
Correo electrónico		

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:

1. Legalidad:

- Que, tanto como licitador como en el caso de resultar adjudicatario, me someto a la totalidad de los documentos contractuales de esta licitación, y en concreto al Pliego de Condiciones Administrativas Particulares, al Cuadro de Características Particulares y al Pliego de Prescripciones Técnicas, sin salvedad o reserva alguna.
- Que la sociedad a la que representa se somete a las leyes, jurisdicción y juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, en concreto a los juzgados y tribunales del partido judicial de la sede del órgano de contratación, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponderles.

2. Capacidad y representación:

- Que la sociedad está válidamente constituida y que conforme a su objeto social puede presentarse a la licitación.
- Que el licitador no está incurso en prohibición de contratar por sí mismo ni por extensión como consecuencia de la aplicación del artículo 71.3 de la LCSP.
- Que como firmante de la declaración se ostenta la debida capacidad (en caso de licitador persona física) o representación de la sociedad que presenta la proposición (en caso de licitador persona jurídica)

3. Confidencialidad.

- Que la oferta presentada NO contiene datos de carácter confidencial.
- Que la oferta presentada SI contiene datos o documentos de carácter confidencial, conforme al detalle que, de forma clara y precisa, se indica a continuación:

Documento	Páginas	Justificación

4. Obligaciones en materia de discapacidad (Marcar una opción):

- Que la empresa a la que represento NO está obligada a contar con un 2% de trabajadores con discapacidad o adoptar las medidas alternativas correspondientes, por no emplear a un número de 50 o más trabajadores.
- Que la empresa a la que represento SÍ está obligada a contar con un 2% de trabajadores con discapacidad o adoptar las medidas alternativas correspondientes, por emplear a un número de 50 o más trabajadores.



193300 ACT for Lebanon

5. Obligaciones en materia de igualdad (Marcar una opción):

- Que la empresa a la que represento NO está obligada a contar con un plan de igualdad por no encontrarse en ninguno de los supuestos previstos en la nueva Disposición Transitoria Décima Segunda de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad de mujeres y hombres, en la redacción dada por el Real Decreto Ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación.
- Que la empresa a la que represento SÍ está obligada a contar con un plan de igualdad, por encontrarse en alguno de los supuestos previstos en la nueva Disposición Transitoria Décima Segunda de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad de mujeres y hombres, en la redacción dada por el Real Decreto Ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación. Aportar

6. Obligaciones laborales

- Que manifiesta que cumple con todas las obligaciones laborales que le impone la legislación vigente.
- Que se compromete a justificarlo documentalmente (pago de salarios, etc.) cuando sea requerido por el órgano de contratación

7. Obligaciones en materia de anticorrupción:

- Que es interés del licitador apoyar la acción de la Entidad para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de su incumplimiento.
- Que, estando interesado en licitar en el referido expediente de contratación, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso.
- Que ni ha ofrecido ni ofrecerá dinero o cualquier otra dádiva a fin de que:
 - Personal de la Entidad con competencia referida a una licitación o contrato hagan o dejen de hacer algo relativo a sus funciones
 - O para que hagan valer la influencia de su cargo ante otro empleado de la Entidad con la competencia descrita, a fin de que éstos hagan o dejen de hacer algo relativo a sus funciones.
- Que ninguna persona relacionada con este licitador ha hecho ni hará valer su relación o influencia sobre personal de la Entidad con la competencia descrita, a fin de que estos hagan o dejen de hacer algo relativo a sus funciones.
- Asimismo, declaro y garantizo en relación con cualquier contrato celebrado con la Entidad:
 - Que directa o indirectamente no ha entregado, y no entregará, ningún obsequio o comisión a ningún empleado o representante de la Entidad.
 - Que directa o indirectamente no ha pactado, ni pactará, el pago de comisión alguna a ningún empleado o representante de la Entidad.
- Que expresamente acepto que si este licitador, o quienes actúen en su nombre y representación, infringe lo dispuesto en este acuerdo, la Entidad podrá resolver todos los contratos suscritos con el adjudicatario o licitador y las sociedades de su grupo y reclamar cualesquiera daños y perjuicios económicos que tal resolución le cause.
- Que este licitador se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto pactar precios con otros licitadores a los efectos de vulnerar la libre concurrencia.
- Que este licitador asume las consecuencias previstas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, si se verificare el incumplimiento de los compromisos



Contrato mixto por lotes, de suministro, en régimen de adquisición, de equipamientos hardware de soluciones forenses, y servicios de instalación, configuración y capacitación, en el marco del proyecto "ACT - Advance Counter Terrorism for Lebanon security.

193300 ACT for Lebanon

anticorrupción. En virtud de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los

	compromisos unilaterales in	corporados en el presente documento, se firma el mismo
8.	□ SI tiene previsto subcont subcontratistas: □ [Parte del cont (C.P	trato]
۵	información durante la necesaria sobre los nue	ejecución del contrato principal, y toda la información
Э.		e concurren a la presente licitación son las siguientes:
	Empresa dominante:	(concurre/no concurre)
	npresas dependientes que ncurren a la licitación:	(si no se rellena se entiende que no aplica)
10.	signatario del Acuerdo sobre resultar propuesto adjudicata o Informe expedido po España del lugar del acreditación por la en comercial o análogo local en el ámbito de	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
11.		esenta NO pertenece a ningún grupo de empresas. presenta SI pertenece al grupo empresarial denominado:
	 NO concurren otras del artículo 42.1 del Có 	empresas que se encuentran en alguno de los supuestos

12. Uniones Temporales de Empresa (UTE)

☐ NO concurre en UTE.

13.

14.

Nº de orden

1º 2º



Contrato mixto por lotes, de suministro, en régimen de adquisición, de equipamientos hardware de soluciones forenses, y servicios de instalación, configuración y capacitación, en el marco del proyecto "ACT - Advance Counter Terrorism for Lebanon security.

193300 ACT for Lebanon

•		SI	concurre	en	UTE,	con	la/s	siguiente/s	entidad/es:
		Manifie compro licitació	stan su volur metiéndose, n a formalizar	ntad de en cas la cons	constitui o de res stitución d	r una u ultar ad e dicha	nión ter judicata UTE en	s constituyentes mporal de emp rios del contra escritura públic nión Temporal o	resas (UTE) to objeto de a
	•	será la Emp • [• 9 Emp • [siguiente: resa 1: Denominación % de participa resa 2: Denominación % de participa	: ción: : ción:				·	
	0	(En el s jurídica	supuesto de qu	ue se d Inarse a	esigne co asimismo	mo repre un repre	esentant	e de la unión a e que sea perso	una persona
Sol	venci	i a (Marc	ar una opción	١٠					
•	□ Qu los re	ue el licit equisitos	ador cuenta c de solvencia	on la co econón	nica, finan			n, en su caso, o profesional ex	
•	condiciones que establezca este CCP. ☐ Que para acreditar la solvencia necesaria para celebrar el contrato, la empresa a la								
	que representa o □ NO se basará en la solvencia y medios de otras entidades.								
	C	⊃ □ S	SI se basará	en I	a solven	cia y	medios	entidades. de la siguier antes de amba	
		mani •	fiestan: · Que la so	olvencia	o medio	os que	pone a	disposición la	entidad es:
			la solvenci Que la dis sometida a Que la en	a o me posició a condio npresa	dios que s n efectiva ción o limit a cuya s	se descr de la se tación al olvencia	iben en o olvencia guna. se rec	dispondrán efec este compromis o medios desc urre acreditará	so critos no está
•	escri	bir una		n egocic a clic a	s referido	al perio	do entre	ra Haga clic aquí una fecha. es	
Lot •	Que en p	en relad orimer lu		sente li s lotes,	citación, p se indica			de que resultas den de prefere	

15. Obligaciones en materia de protección de datos:

 Que se ha procedido a desarrollar procesos que permiten dar completa observancia de la normativa sobre protección de datos, compuesta por el Reglamento (UE) 2016/679

Lote



193300 ACT for Lebanon

del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), así como por la vigente Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de Derechos Digitales (LOPDGDD).

- Que se han identificado las correspondientes actividades de tratamiento realizadas, tomando de forma pormenorizada, las medidas de adecuadas en cuanto a base legal de tratamiento, finalidad y conservación de los datos personales objeto de tratamiento.
- Que las operaciones de tratamiento de los datos personales desarrolladas por esta parte están sometidas a estrictas condiciones de seguridad, las cuales velan por el absoluto respeto y mantenimiento de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de estos, cumpliendo en todo caso, las exigencias establecidas por parte de la normativa vigente sobre Protección de Datos Personales.

	sobre Protección de Datos Personales.
•	Que se van a incorporar datos personales de los que es responsable esta Entidad a sus
	sistemas informáticos:
	o □ Sí
	o □ No
•	Que el licitador dispone de un Delegado de Protección de Datos:
	o □Sí: (incluir sus datos)
	o □ No
•	Que el licitador tiene implantado un sistema de cumplimiento de la normativa de
	protección de datos:
	∘ o □Sí
	o □ No
•	Que el licitador dispone de certificado acreditativo de la seguridad de su sistema de
	información
	o □Sí: (indicar)
	o □ No
•	Que los sistemas de información se encuentran ubicados en la siguiente ubicación
	(repetir tantas veces come
	servidores haya)
•	Que se van a subcontratar los siguientes servicios en relación con el tratamiento de
	datos: (repetir tantas veces come
	servidores haya)
•	Lo que declaro, comprometiéndome a presentar la justificación acreditativa de tales requisitos cuando sea requerido para ello por el órgano de contratación, indicando que
	la empresa posee todos estos requisitos en el momento de presentación de la presente
	declaración responsable.
•	En caso de que los servicios asociados a los servidores (recogida, almacenamiento
	procesamiento y gestión de los datos) se presten por personal propio de la empresa
	indique la localización desde donde se presta el soporte o asistencia (repetir tantas vece
	como servidores haya):
	o País:
	o Localidad:
•	En caso de que se contrate los servicios de alojamiento de los servidores a un tercero
	indique (repetir tantas veces como servidores haya):
	 Nombre de la empresa proveedora

Fecha, firma y DNI del declarante



193300 ACT for Lebanon

ANEXO IV: MODELO DE AVAL

(Alternativo al Anexo IV y V. Solo se requiere al licitador propuesto adjudicatario en caso de aplicar garantía económica)

Nombre		
Apellidos		
DNI o equivalente		
	En nombre propio	
Representación	En representación de la siguiente Entidad, con poderes suficientes para obligarle en este acto, según resulta del bastanteo de poderes que se reseña en la parte inferior de este documento.	
Denominación		
social		
NIF		
Domicilio social		

AVALA

Α	con NIF	en virtud de lo
dispuesto en el artículo 108 de l	a Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de	Contratos del Sector Público,
con los requisitos establecidos	en los artículos 55 y siguientes del	Real Decreto 1098/2001, de
12 de octubre, para responder	en concepto de garantía definitiva o	del cumplimiento de Contrato
mixto por lotes, de suministro	o, en régimen de adquisición, de	equipamientos hardware de
soluciones forenses, y servicio	os de instalación, configuración y c	apacitación, en el marco del
proyecto "ACT - Advance Cour	nter Terrorism for Lebanon security.	ante el avalado, por importe
de	EUROS (

La entidad avalista declara bajo su responsabilidad, que cumple los requisitos previstos en el artículo 56.2 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Este aval se otorga:

- solidariamente respecto al obligado principal
- con renuncia expresa al beneficio de excusión, orden y división
- con compromiso de pago al primer requerimiento de la Entidad
- y con sujeción a los términos previstos en la legislación de contratos de las Administraciones Públicas, en sus normas de desarrollo y en la normativa reguladora de la Caja General de Depósitos.

El presente aval estará en vigor hasta que el avalado, o quien en su nombre sea habilitado legalmente para ello autorice su cancelación o devolución de acuerdo con lo establecido en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y legislación complementaria

complementaria.



Contrato mixto por lotes, de suministro, en régimen de adquisición, de equipamientos hardware de soluciones forenses, y servicios de instalación, configuración y capacitación, en el marco del proyecto "ACT - Advance Counter Terrorism for Lebanon security.

193300 ACT for Lebanon

ANEXO V: MODELO DE CERTIFICADO DE SEGURO DE CAUCIÓN

(Alternativo al Anexo III y VI. Solo se requiere al licitador propuesto adjudicatario en caso de aplicar garantía económica)
Certificado número:
con NIF, en nombre y representación de, con NIF, en nombre y representación de, con NIF
ASEGURA
A
La falta de pago de la prima, sea única, primera o siguientes, no dará derecho al ASEGURADOR a resolver el contrato, ni éste quedará extinguido, ni la cobertura del ASEGURADOR suspendida, ni éste liberado de su obligación, en caso de que el BENEFICIARIO deba hacer efectiva la garantía.
El ASEGURADOR no podrá oponer al BENEFICIARIO las excepciones que puedan corresponderle contra el TOMADOR.
El ASEGURADOR asume el compromiso de indemnizar al BENEFICARIO al primer requerimiento de éste, en los términos establecidos en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y normas de desarrollo.
El presente seguro de caución estará en vigor hasta que el BENEFICARIO, o quien en su nombre sea habilitado legalmente para ello, autorice su cancelación o devolución, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y legislación